

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	Máster en Contabilidad y Auditoría
ASIGNATURA:	Contabilidad de la Concentración Empresarial
CURSO:	Primero
COORDINADOR:	José María Páez Sandubete
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	5

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	17	Al ser una asignatura del primer semestre, las actividades y evaluación de la misma se mantienen sin cambios.
Prácticas, seminarios y problemas	17	
Actividades de evaluación	2	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio
	X

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
Realización de examen final	XX%		
Realización de ...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura.

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL²**BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

El único cambio es que el examen final tendrá que realizarse ahora de forma no presencial, a través del campus virtual. Esto tendrá implicaciones en su estructura, pero no en los contenidos que cubrirá.

A los efectos de calcular la calificación global, se utilizarán las calificaciones parciales que los alumnos hubiesen obtenido en el primer semestre por actividades de evaluación continua (resolución de ejercicios en clase y realización/exposición de trabajos en grupo). Por tanto, si un alumno hubiese aprobado durante las sesiones presenciales de esta asignatura (los pasados meses de noviembre y diciembre) estas actividades de evaluación continua, solo deberá hacer el examen final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**Realización de examen final**

Se realizará por el campus virtual, e incluirá un cuestionario con preguntas tipo test (similar al realizado en el mes de diciembre) y ejercicios prácticos. Estos últimos, tendrán que ser realizados y entregados como tarea a través también del campus virtual.

Realización de ...**PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.

Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente

Sí**No****X****TUTORÍAS**

Las tutorías tendrán que ser necesariamente telemáticas, por el campus virtual. El alumno podrá elegir entre hacer sus consultas en un mensaje y se le contestará de forma asincrónica, o pedir una cita por el correo del campus virtual para mantener un chat.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

Las calificaciones finales se comunicarán poniendo visibles las preactas, y si ello no fuera posible por problemas de certificados y autenticación, mediante el campus virtual. La revisión se realizaría también por este medio.

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.